|  |
| --- |
| **FORMULARIO DE SUBSANACIÓN MODALIDAD A: IP EMERGENTE.**  **Convocatoria 2018 de Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo**  **FEDER Andalucía 2014-2020.** |

****

**CUESTIONES GENERALES**

**Las subsanaciones irán dirigidas al Vicerrector de Investigación y deberán ser realizadas conforme al modelo de formulario normalizado** por modalidad del investigador principal disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla (<http://investigacion.us.es/investigacion/anuncios>), así como en el tablón de anuncios generales de dicha Universidad (<http://www.us.es/acerca/comunicacion/tablones/generales/listado-generales>).

Una vez cumplimentado el formulario de subsanación, deberá presentarse **preferentemente en el Registro General o Auxiliar de la Universidad de Sevilla**. **Junto a la solicitud en formato papel se adjuntará en soporte digital (pendrive o CD) la documentación que subsana la/s causa/s de exclusión**. No serán válidos los documentos remitidos mediante correo electrónico.

Alternativamente, las subsanaciones podrán presentarse a través de cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Sólo en estos casos será obligatorio remitir, dentro del plazo establecido para efectuar las subsanaciones, copia sellada por el registro del formulario de subsanación presentado y documentación que lo acompaña a la siguiente dirección de correo electrónico: [proyectos\_feder@us.es](mailto:proyectos_feder@us.es). El asunto del correo deberá ser: *“Subsanación proyecto FEDER Registro Externo”*

APELLIDOS Y NOMBRE:

CÓDIGO IDENTIFICATIVO:

| CAUSAS DE EXCLUSIÓN | | | MODO DE SUBSANACIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Sobre la solicitud | 1. Expediente sin solicitud |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud relleno. |
| 1. Apartado 1: falta cumplimentar algún campo del IP o del tutor, en su caso. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 2: NO ha seleccionado la MODALIDAD A. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 3: No ha marcado la casilla correcta de la modalidad, investigador emergente sin vinculación. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 3: Ha marcado proyecto “en colaboración empresa” o “pyme”. La US no lo contempla en su convocatoria. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con desistimiento de colaboración con empresa o pyme. |
| 1. Apartado 3: No ha indicado el número de meses a contratar. (obligatorio 24 meses) |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 3: No ha indicado la fecha de obtención del título de doctor. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 4: No ha marcado la declaración “Cumplo los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en cualquier momento de la tramitación de la ayuda, la documentación exigida en la convocatoria” |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 4: No ha marcado la declaración “Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas en la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de fecha 10/1/2018, en las bases reguladoras y convocatoria y en la resolución de concesión, en su caso.” |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 4: No ha marcado la declaración “Se compromete a someterse a las actuaciones de verificación y control realizadas por la Dirección General de Fondos Europeos, por la Autoridad de Certificación del Programa Operativo, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 4: No ha marcado la declaración “No he solicitado ni obtenido subvenciones, ingresos, ayudas o recursos que financien los mismos costes y actividades incluidos en esta solicitud”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 4: Ha marcado la declaración “He solicitado y/u obtenido otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”. La US no contempla esta opción. |  | Presentar, en su caso, este formulario de subsanación junto con nueva declaración responsable indicando que anula la remitida con anterioridad. |
| 1. Apartado 4: no ha marcado la declaración “No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades contempladas en las bases reguladoras y cumplo con las limitaciones de participación establecidas en la convocatoria respecto al número de solicitudes presentadas, no habiendo concurrido simultáneamente a convocatorias de otras universidades andaluzas en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. No ha marcado la casilla “ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1313/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.1 “Denominación del proyecto o propuesta de actuación”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.2 “Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No coinciden los “Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación” con el listado de los miembros aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No coinciden los “Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación” con los datos aportados en la hoja de “compromiso de participación” (hoja de firmas). |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.3 “Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto” |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No coinciden los “Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto” con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.4 “Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto”. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No coincide los “Datos identificativos del Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto” con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: Ha solicitado personal pre-doctoral debiendo tildar en su lugar la opción de “personal de apoyo con titulación superior “. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 5: No coincide la “Distribución del presupuesto” con el presupuesto de la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 6.7: No presenta el “compromiso de participación del equipo” (hoja de firmas). |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el “compromiso de participación del equipo” (modelo disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación: http://investigacion.us.es/investigacion/anuncios) |
| 1. Apartado 6.7: Presenta el “compromiso de participación del equipo” (hoja de firmas) pero está incompleto. Verificar que constan las firmas de todas las personas incluidas en la solicitud (IP, Co-IP y todos los miembros del equipo de investigación). |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el “compromiso de participación del equipo” (modelo disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación: http://investigacion.us.es/investigacion/anuncios) |
| 1. Apartado 7: Ha marcado más de una casilla. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 7: No ha marcado ninguna casilla. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 8: Ha marcado más de una casilla. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| 1. Apartado 8: No ha marcado ninguna casilla. |  | Presentar este formulario de subsanación junto con el formulario de solicitud rellenando únicamente las correcciones oportunas. |
| Sobre el IP | 1. El IP no es doctor. |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar que posee el título de doctor. |
| 1. El IP no ha obtenido el título de doctor dentro de los 12 años previos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. En caso de estar en posesión de más de un doctorado se considerará el requisito a fecha de obtención del primer título.   Se entenderá como fecha de obtención del título de doctor la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral. |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar que ha obtenido el título de doctor en el periodo establecido. |
| 1. Sobrepasa los 12 años de antigüedad en la obtención del título de doctor y no aporta documentación de alguna de las situaciones establecidas en la disposición tercera apartado 2 b) de la convocatoria. |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar encontrarse en alguna de las situaciones establecidas en la disposición tercera apartado 2 b) de la convocatoria. |
| 1. El IP ha concurrido previamente a una convocatoria Ramón y Cajal y no aporta acreditación de la puntuación obtenida. |  | Presentar este formulario de subsanación y aportar puntuación obtenida en convocatoria Ramón y Cajal. |
| 1. No presenta Curriculum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria. |  | **NO SUBSANABLE** |
| 1. No presenta Memoria Científico-Técnica según la disposición séptima apartado 2 a) de la convocatoria. |  | **NO SUBSANABLE** |
| 1. Solicitud presentada fuera de plazo según la Resolución del 11 de mayo de 2018, por la que, debido a incidencias técnicas en la plataforma informática, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos de I+D+i en el marco de la Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Plazo establecido para la presentación de solicitudes hasta el 22 de mayo. |  | **NO SUBSANABLE** |
| Sobre el Tutor | 1. El IP no ha incluido como tutor a un investigador doctor con vinculación funcionarial o laboral estable con la US |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar la participación del tutor con la vinculación requerida. |
| 1. El tutor tiene incompatibilidad por aparecer como tutor en otra solicitud de esta convocatoria liderada por un IP emergente. |  | Presentar este formulario de subsanación y documento solicitando la exclusión según el caso. Indicar cómo quedarán los equipos finalmente. |
| 1. No presenta Curriculum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria. |  | **NO SUBSANABLE** |
| De cada Equipo Investigador | 1. No tiene la vinculación requerida en la disposición tercera apartado 3 de la convocatoria. |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar la vinculación requerida. |
| 1. No presenta autorizaciones de participación en el equipo investigador emitida por el representante legal de la entidad, para el personal ajeno a la US indicando expresamente la categoría profesional, especificando que la persona autorizada tiene el título de doctor o titulación superior universitaria y que disfruta de una vinculación funcionarial o laboral estable. |  | Presentar este formulario de subsanación aportando las autorizaciones de participación. |
| 1. No presenta Curriculum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria. El investigador sin CVA no podrá formar parte del proyecto. |  | **NO SUBSANABLE** |
| 1. No pertenece a una entidad de las inscritas en el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. (debe estar en el equipo colaborador no en el equipo de investigación). |  | Presentar este formulario de subsanación y acreditar pertenencia a una entidad inscrita en el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. |
| 1. El miembro del equipo de investigación participa en otra solicitud como IP, Co-IP o miembro del equipo de investigación. |  | Presentar este formulario de subsanación y documento solicitando la exclusión según el caso. Indicar cómo quedarán los equipos finalmente. |
| De cada miembro del Equipo Colaborador | 1. Participa en otra solicitud de esta convocatoria como IP, co-IP o miembro del equipo de investigación. |  | Presentar este formulario de subsanación y documento solicitando la exclusión según el caso. Indicar cómo quedarán los equipos finalmente. |
| Logos de documentos | 1. Logos incorrectos |  | Presentar este formulario de subsanación aportando los documentos con los logos correctos y declaración responsable que acredite no haber modificado resto del contenido de los mismos. |

**NOTA:** Las causas de exclusión 1 a 30 que afectan a la solicitud pueden subsanarse, en su caso, aportando el formulario de solicitud disponible en la en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla (<http://investigacion.us.es/investigacion/anuncios>), así como en el tablón de anuncios generales de dicha Universidad (<http://www.us.es/acerca/comunicacion/tablones/generales/listado-generales>). Sólo se rellenarán los aspectos que sea preciso subsanar, dejando en blanco el resto de aparados del formulario.

**Documentación que se adjunta** (enumere los documentos haciendo referencia a la causa que subsana):



En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo: Investigador/a principal.

**A/A Sr. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla**